



12

208844

Int. A 44 B

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España, sus territorios y plazas de soberanía, a favor de:

D. AGUSTIN GRAS SUNYER

de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Rda. San Pedro, nº 46, relativo

a:

CADUCADO

"ELEMENTO DE BROCHE REMACHABLE PARA PRENDAS"

208844



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un elemento de broche remachable para prendas, permitiendo la fijación inamovible de telas yuxtapuestas, o bien de telas y ciertos accesorios planos adosados a ellas, por medio de un ganchillo de púas.-

5.

El elemento de referencia está constituido por una sufridera compuesta de una pieza metálica laminar formando un alojamiento cerrado y dotado de aberturas en una cara mayor para la penetración de las púas de un ganchillo, mientras que en la cara mayor oponente presenta una protuberancia con planos inclinados en correspondencia con las citadas aberturas para determinar superficies deslizantes interiores que facilitan la entrada y flexionado bajo presión de las referidas púas del ganchillo, con lo que éste queda fijado en la sufridera, con la intercalación de las partes de la prenda a unir por remachado, atravesadas por las citadas púas. - - - - -

10.

15.

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

20.

Figura 1, representa, parcialmente, en sección, el elemento objeto de esta invención. - - - - -

Figura 2, es una vista en perspectiva de una sufridera según la invención, como ejemplo práctico. - - - - -

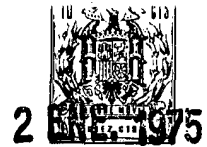


Figura 3, representa una sufridera vista en sección longitudinal, acoplada a un ganchillo. - - - - -

5. El elemento de broche objeto de esta invención, consta de una sufridera 1 dispuesta para componer un broche en colaboración con un ganchillo 2. - - - - -

10. El ganchillo 2 es una pieza laminar metálica que presenta una parte plana 3, sustancialmente trapecial, de la que se derivan periféricamente unas púas 4 en punta de lanza. Se prevé la obtención de ganchillos 2 con dos, tres y cuatro púas 4, orientadas en sentidos ortogonales entre sí. - - -

15. La sufridera 1 objeto de la invención, es una pieza metálica laminar que se realiza en forma tubular o paralelepípedica, teniendo en cada caso las necesarias aberturas 5 para la entrada de púas 4 de ganchillo 2, que se alojan flexionadas en su interior. - - - - -

20. Esencialmente, una sufridera 1 presenta una zona de apoyo 6 en una cara mayor 7, dotada de las aberturas 5, y una cara mayor vista 8 que tiene una prominencia 9 con planos inclinados 10 que constituyen zonas de resbaleamiento o de sufridera propiamente dicha. El espacio interior 11 de esta sufridera 1, aloja las púas 4 tras su flexionado y aplicación contra la parte interior 12 de la cara 7 que actúa como zona de retención. - - - - -

25. En una ejecución práctica, según las figuras presentes, la sufridera 1 es un cuerpo paralelepípedico en lámina metálica plegada, de manera que la cara mayor 7 presenta unas

20 4 2



5. solapas de cierre 13 que quedan retenidas, mientras la restante cara mayor 8 tiene una embutición axial 9 con planos inclinados 10 en cada extremo, en correspondencia posicional con las citadas aberturas 5. Entre ambas caras 7 y 8, hay un borde periférico 14. - - - - -

10. El broche de referencia se dispone situando el gancho 2 en un lado de unas telas 15a y 15b o análogos artículos objeto de unión, mientras la sufridera 1 se sitúa en el lado contrario. La unión por remachado se obtiene haciendo que las púas 4 del gancho 2 pasen a través de las telas 15a y 15b, para penetrar por las aberturas 5 de la abertura 1 que se coloca con su cara mayor 7 adosada a dichas telas. Haciendo presión entre gancho 2 y sufridera 1, las púas 4 del primero resbalan y flexionan en los planos inclinados 10, hasta quedar alojadas en el interior 11 de la propia sufridera y aplicadas contra la zona de retención 12, con lo que se alcanza el remachado conveniente, apto para retener solidariamente aquellas piezas. - - - - -

20. Esta forma de acoplamiento remachado se emplea indistintamente para sufrideras 1 del tipo tubular o del paralelepípedo, y para el número de púas 4 existente en todos los casos. - - - - -

25. Describas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

5
208844



1975

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

5. 1.- Elemento de broche remachable para prendas, caracterizado porque está constituido por una sufridera compuesta de una pieza metálica laminar formando un alojamiento cerrado, dotado de aberturas en una cara mayor para la penetración de las púas de un ganchillo, mientras que en la cara mayor oponente presenta una protuberancia con planos inclinados en correspondencia con las mencionadas aberturas para determinar superficies deslizantes interiores que faciliten la entrada y el abatido bajo presión de las referidas púas del ganchillo, con lo que éste queda fijado en la sufridera, con la intercalación de las partes de la prenda a unir por remachado, previo atravesado por las púas. - - -
- 10.
- 15.

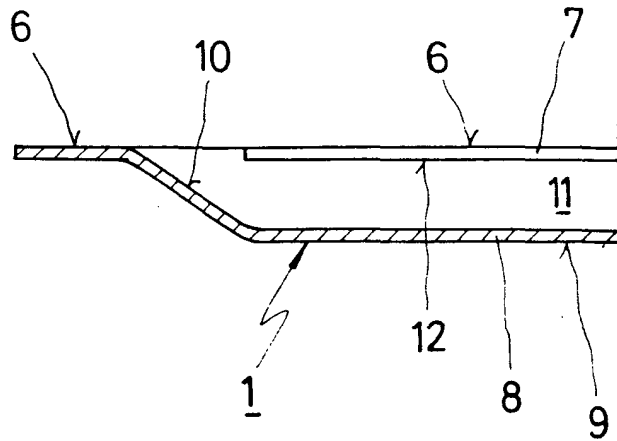
2.- "ELEMENTO DE BROCHE REMACHABLE PARA PRENDAS". - - -

20. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de tres figuras que la ilustran.

MADRID, - 2 ENE. 1975

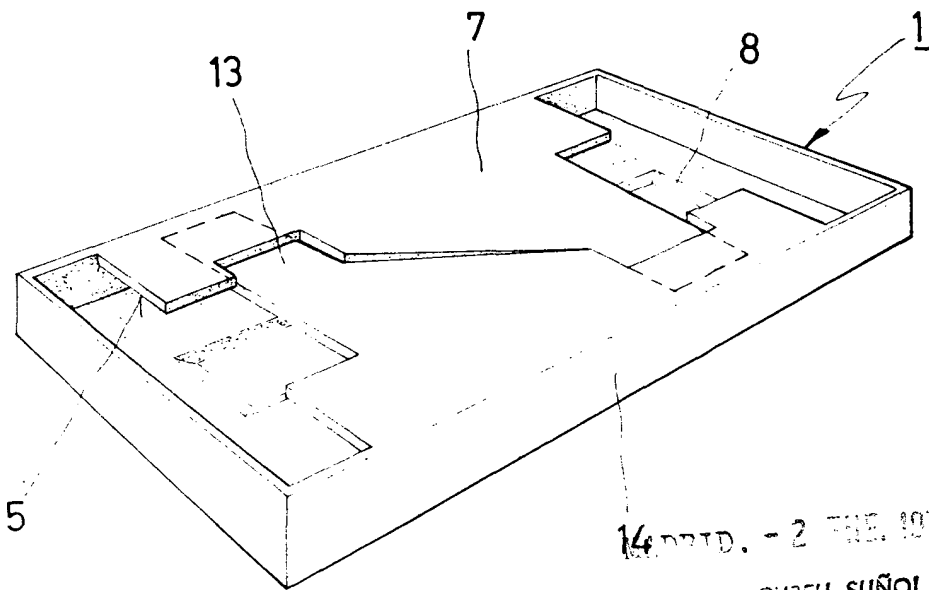
P. A. M. CUREL SUÑOL

FIG. 1



1975

FIG. 2



14.000.000 - 2 FEB. 1975

AL. CURELL SUÑOL

FIG. 3

